



Reforma electoral: listo el dictamen sin cambios

San Lázaro.

Diputados comenzarán la discusión el martes con el fin de que suba al pleno el día siguiente

F. DAMIÁN Y S. ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política Electoral de la Cámara de Diputados distribuyeron a sus integrantes el proyecto de dictamen de la reforma electoral sin modificación alguna y en los mismos términos de la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, con el fin de discutirlo y votarlo la próxima semana.

El documento prevé cambios a 11 artículos de la Constitución y, entre otros aspectos, plantea un recorte de 25 por ciento al financiamiento de los partidos políticos, equivalente a cerca de 2 mil millones de pesos, pero sin reducir el gasto del INE ni de los organismos públicos locales electorales (Oples).

Víctor Hugo Lobo, presidente de la Comisión de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados, informó que el próximo martes se discutirá la iniciativa presidencial con el fin de que se debata el miércoles en el Pleno.

“Es muy probable que estemos citando para el martes por la tarde-noche, en donde estaremos en la discusión plena de todo este documento, para estar en posibilidades de remitirlo de inmediato al Pleno el miércoles por la mañana, después en la siguiente sesión, y ya que se publique en la primera entrar a la discusión”, agregó.

En entrevista, el legislador informó que aunque hay coincidencias con las propuestas ciudadanas, estas no se incluyeron porque solo la de Salvemos la Democracia cumplió con los requisitos.

Dijo que en caso de que no transite la iniciativa de reforma electoral en el Pleno, “seguramente las demás propuestas que mande la presidenta como plan B nos estarían llegando para las leyes secundarias”. ■